op certificado de título op

VERIFICAR LA PRESENCIA DE LA MARCA DE AGUA EN FORMA DE LOGO SOSTENIENDO EL DOCUMENTO A CONTRALUZ



JURISDICCIÓN INMOBILIARIA PODER JUDICIAL REPÚBLICA DOMINICANA

REGISTRO DE TÍTULOS DE SANTO DOMINGO

401464516117

MATRÍCUL

3000290128

FECHA Y HORA DE INSCRIPCIÓN 11 octubre 2023, 9:27:31 a.m.

VIENE DE L: 1014, F: 0044

MUNICIPIO Santo Domingo Este

SANTO DOMINGO

SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS

501.73 M2

M CO

TO SUPERIOR STATE OF THE STATE

SCARCETT RUTH TAVERAS RAMIREZ, YEUDY VENTURA NUÑEZ

En virtud de la Ley y en el nombre de la República se declara TITULAR DEL DERECHO DE PROPIEDAD a: YEUDY VENTURA NUÑEZ, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-1089456-5 y SCARLETT RUTH TAVERAS RAMIREZ, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-1467581-2, casados entre si, sobre el inmueble identificado como 401464516117, matrícula No. 3000290128, con una superficie de 501.73 metros cuadrados, ubicado en SANTO DOMINGO. El derecho fue adquirido a ANDRES UNBERTO BURDIER RODRIGUEZ, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 005-0035787-6, casado con CANDIDA PLACENCIA BURDIER, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-1323099-9. El derecho tiene su origen en VENTA, según consta en el documento de fecha 29 septiembre 2023, ACTO BAJO FIRMA PRIVADA legalizado por LIC. RENATO MIGUEL RUIZ GUERRERO, NOTARIO PUBLICO DE LOS DEL NUMERO DEL DISTRITO NACIONAL, con matrícula No. 3557, inscrito en el libro diario el 11 octubre 2023 a las 9:27:31 a.m.. El presente cancela el anterior certificado de títulos registrado en el libro de títulos 1014, folio 44. Emitido el 19 octubre 2023. Lic. Saiuri Paola De Los Santos Segura, Firma Habilitada.

* DEBAJO DE ESTA LÍNEA NO EXISTE NINGUNA ANOTACIÓN *

Lic. Saiuri Paola De Los Santos Segura Firma Autorizada

ORIGINAL

9082023641347

FAB42390DB394AA49B







DOCUMENTO OFICIAL, SU ALTERACIÓN ESTÁ PENALÍZADA POR LÉ